

# PDC

Plan Digital de Centro

## CEIP BARCELONA



**Comunidad  
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

CENTRO		
Nombre	CEIP Barcelona	
Código	28005106	
Web	<a href="https://www.ceipbarcelonamadrid.org">https://www.ceipbarcelonamadrid.org</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Ana Belén Vega Cogorro	cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Enrique Martínez Antúnez	enrique.martinezantunez@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Silvia Cañada Cámara	Silvia.canada@educa.madrid.org

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El centro está ubicado en el distrito municipal de Villaverde, en el barrio de la Ciudad de los Ángeles. Está construido en dos edificios: uno con forma de H donde se encuentran las aulas y el comedor y otro colindante que es el gimnasio. El centro tiene aula TGD, biblioteca, laboratorio, despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios. Además, cuenta con tres patios que permite repartir a los alumnos por etapas y edades en la hora del recreo o en la realización de diversas actividades complementarias de centro.

Cuenta con unos 300 alumnos distribuidos con bastante uniformidad, entre las unidades jurídicas de Educación Infantil (6) y de Educación Primaria (12).

El nivel sociocultural de la mayoría de los alumnos es muy parecido (proceden de una clase media o media-baja). El alumnado procede en su gran mayoría de las calles del entorno próximo al centro. Aproximadamente un 80% del alumnado procede de otras culturas y nacionalidades. En cuanto al nivel socio económico de las familias es medio o medio-bajo y el trabajo de la población activa corresponde en su mayoría al sector servicios. Hay que destacar entre las madres y padres de nuestros alumnos extranjeros que tienen horarios de trabajo muy amplios, con poca disponibilidad para la atención de sus hijos; con pocos recursos económicos y un amplio número de hijos.

En los últimos dos años ha ido creciendo el número de familias intervenidas por los servicios sociales de la zona y se identifican cada vez más, casos de menores con graves deficiencias sociales y afectivas.

Esto incide directamente en la digitalización del alumnado y su acceso a dispositivos y recursos. En muchas ocasiones se observa una brecha digital pronunciada, que aunque se intenta paliar con préstamos y donaciones se hace presente a la hora de desarrollar esta competencia en el alumnado.

En cuanto a la trayectoria digital del centro y los recursos, el centro cuenta con pizarras digitales con proyectores y ordenadores de mesa completos en todas las aulas del centro, desde hace al menos 8 años. El aula de informática se ha desmontado este curso, ya que los ordenadores eran muy viejos y gran parte de ellos no funcionaban. A cambio, hemos comprado tabletas (con armario de carga incluido) para organizar de cara al curso 2021-2022 un aula de informática móvil, para la cual elaboraremos un protocolo de uso. Además, contamos con 79 tabletas y 7 ordenadores portátiles.



## 1.2 Justificación del plan

La pandemia COVID 19 ha acelerado la incursión de las nuevas tecnologías en los centros educativos y ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a nuestros/as alumnos/as de unas competencias digitales que les permitan acceder a los diferentes recursos digitales.

Además, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “la competencia digital”.

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las siguientes áreas:

1. **Información:** identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. **Comunicación:** comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. **Creación de contenido:** Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. **Seguridad:** protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.



**5. Resolución de problemas:** identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Como respuesta a este contexto nace este Proyecto, con el fin de desarrollar la competencia digital de nuestros/as alumnos/as, centrándonos, en un primer momento en el área de creación de contenido dentro de la materia de Lengua.

En el *CEIP Barcelona*, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.



## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

El TIC y el Equipo directivo del centro tienen interés y motivación, han iniciado el debate sobre el cambio metodológico y digital.

El centro, con la ayuda del responsable TIC ha realizado un plan digital muy completo en el que han incluido los resultados del SELFIE realizado durante el curso escolar 2021/22.

Han presentado PIE (Proyecto de Innovación Educativa) para el curso 2021-22 si bien este no ha sido seleccionado.

El centro es consciente de la importancia de la digitalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es por eso que una de las palancas de su proyecto PROA + está encaminada a la mejora de esta competencia.

Cuentan con una parte del claustro con los conocimientos necesarios para liderar el cambio e implicado en este proceso.

El uso del correo de Educamadrid está extendido en el claustro. Durante el confinamiento se realizaban reuniones online a través de la plataforma propuesta por el centro, siendo esta Jitsi.

#### Colaboración e interconexiones

Por el momento el centro no participa en proyectos de colaboración externa (erasmus +, mentoractúa, etc) pero tiene interés por informarse sobre ellos.

Colabora con el Programa Educación Responsable de la Fundación Botín.

El centro tiene estrecha colaboración con el CAF (centro de atención a las familias) aunque en ocasiones se ha hecho difícil que las familias del centro atendieran a formaciones por la tarde.

La Junta de Distrito de Villaverde a través de Creática ha donado portátiles al centro.

Colaboran con la red de centros con aula TGD de la Comunidad de Madrid.

#### Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con red cableada propia y la wifi proporcionada por Escuelas conectadas, la conexión funciona correctamente.

Todas las aulas están equipadas de forma básica: ordenador de sobremesa y pizarra digital, en algunos casos los recursos están algo obsoletos y el funcionamiento es irregular.

Se cuenta con un aula de informática portátil y dos carros de ordenadores para todo el centro, siendo este de línea 1 en algunos niveles y en otros de línea 2.

Existe un préstamo de dispositivos al alumnado con brecha digital (aprox.29) la necesidad en el centro era mayor.

La junta de Villaverde ha puesto en marcha una donación de portátiles para las familias con menos recursos digitales.

El centro cuida sus espacios comunes en el contexto de su proyecto de centro; los decora y convierte en centros de interés para el alumnado.



## Desarrollo profesional

Existe una parte del profesorado que necesita familiarizarse con los dispositivos digitales con el fin de utilizarlos para el aprendizaje en el aula.  
 La mayoría del profesorado conoce las metodologías activas pero necesita más formación para incorporarlas a sus programaciones de manera efectiva.  
 Las buenas prácticas del profesorado se comparten en departamento, ciclo, etc así como en espacios más informales.  
 En reuniones de ciclo se ha ido formando entre el profesorado en recursos de interés: MadRead, Smile and Learn, etc.  
 Se han ido formando con la ayuda de sus compañeros/as.  
 Han realizado una formación en el centro basada en la elaboración y desarrollo de aulas virtuales.

## Pedagogía: apoyos y recursos

Las aulas virtuales están creadas pero no se utilizan con el alumnado de manera sistemática.  
 El centro tiene interés en iniciarse en la participación en programas de innovación pedagógica. Existe un interés generalizado en utilizarlas de manera frecuente.  
 Una parte del profesorado conoce y utiliza los REA en línea de manera regular.  
 Existe una parte del profesorado que utiliza los REA (recursos educativos abiertos) creando contenido y modificándolo de acuerdo a las necesidades de su grupo.  
 En la página web existe un apartado al cual se accede con contraseña en el cual hay vídeos y fotos del alumnado.

## Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado usa las TIC de forma puntual para crear y/o compartir contenido (incluido en sus programaciones de aula) al alumnado.  
 Se utilizan los libros digitales de forma frecuente por parte del profesorado.  
 El alumnado utiliza las TIC para realizar actividades en pequeño y gran grupo dependiendo de la actividad propuesta.  
 El centro, en el contexto de su programa PROA + cuenta con una palanca dedicada a la digitalización, esto se plasma en desdoblés, que se utilizan para trabajar en pequeño grupo este acceso al entorno de Educamadrid, Smile and Learn, Dytective, Madread, etc.

Gran parte del profesorado utiliza con mucha frecuencia herramientas digitales para realizar actividades con el alumnado NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo)

Al alumnado de nueva incorporación que viene de otros países les ha ayudado un comunicador específico del idioma.

## Evaluación

El registro de notas por parte del profesorado en la actualidad no se realiza a través de las herramientas de Educamadrid (cuaderno del profesor de raíces, etc)

Existe interés por parte del profesorado de conocer las herramientas digitales de evaluación tales como E-valum, portfolio, etc.





NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

El alumnado ha realizado el SELFIE (5º Y 6º) Este proceso de evaluación arroja unos resultados inequívocos: el alumnado tiene muy buena disposición a mejorar su competencia digital y utilizar los recursos tecnológicos que se puedan poner a su alcance.

### **Competencias del alumnado**

El alumnado tiene algunas dificultades para usar herramientas de edición de video, etc. Pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

El nivel de los cursos inferiores es mucho menor que el de los cursos superiores, donde se ve la mejora en su competencia digital docente.

El alumnado en su SELFIE manifestó que quiere seguir trabajando la competencia digital.

### **Familias e interacción con el Centro**

El AMPA del centro es nueva, están promoviendo muchas actividades fuera del horario escolar para motivar al alumnado. La relación con el centro es muy buena.

El número de familias afiliadas al AMPA es numeroso para el histórico del centro (1/3)

Existen familias en el centro que tienen una competencia digital muy básica y necesitan ayuda para utilizar las herramientas de comunicación con el centro; raíces, roble, correo de Educamadrid, etc.

### **Web y redes sociales**

Existe una web de Educamadrid, con la información y enlaces actualizados.

El centro no cuenta en la actualidad con perfiles en redes.





NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE

*Enlace al selfie del Centro:*

#### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.2
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

#### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2.8
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	4
B3. Colaboraciones	3.6
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

#### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4.1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.8
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	3.5
C7: protección de datos	3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.6

#### D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	4.3
D2: Participación en el DPC	4.4
D3: Intercambio de experiencias	3.6

#### E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4.8
E2. Creación de recursos digitales	4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2.9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.8
E5. Recursos educativos abiertos	

#### F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4.4
F3: Fomento de la creatividad:	2.3
F4. Implicación del alumnado	3.5
F5: Colaboración del alumnado	2.8
F6: Proyectos interdisciplinares	2.1

#### G-EVALUACIÓN



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

G1. Evaluación de las capacidades	2.2
G3. Retroalimentación adecuada	2.1
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	1.9
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	1.8
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	4.2
H3. Comportamiento responsable	4.3
H4. Verificar la calidad de la información	3.7
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2.8
H7. Creación de contenidos digitales	1.8
H8. Aprender a comunicarse	2.9



### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

##### FACTORES INTERNOS

###### Debilidades

- No todo el profesorado conoce y da a conocer el “decálogo de las buenas prácticas en el uso de aplicaciones educativas”
- Aproximadamente un 25% del profesorado del centro aún muestra ciertos hándicaps a la hora de manejar con fluidez y soltura los elementos asociados a la competencia digital.

###### Fortalezas

Las mayores fortalezas de mi colegio son:

- El mantenimiento y la actualización que se hace tanto del software como del hardware del centro. Esto se realiza por parte del coordinador TIC, pero con la colaboración directa del Equipo Directivo, que tiene un contrato con una empresa externa para dar solución y arreglo a todos aquellos desperfectos que no se pueden resolver desde el centro porque necesitan de personal especializado.
- La conectividad de recursos comunes para toda la red del centro: impresoras, documentos compartidos centralizados, conexiones a internet de todo el centro, con la instalación de wifi en las zonas que ha sido necesario.
- El manejo que el profesorado tiene, en su mayoría, de Raíces/Roble y del correo de Educamadrid. Tanto a nivel interno, entre el profesorado, como a nivel externo, con las familias.

##### FACTORES EXTERNOS

###### Amenazas

Las mayores amenazas de mi colegio son:

- Una parte de las familias no tiene conectividad a internet en sus hogares, ni herramientas digitales para enseñar y fomentar la competencia y el trabajo digital.
- Una parte de los alumnos no hacen un uso correcto de las tecnologías.

## Oportunidades

Las mayores oportunidades de mi colegio son:

-La colaboración de familias más jóvenes y preparadas digitalmente con otras familias con mayores dificultades de conexión: les han creado correos, les han instalado Raíces en los móviles,..

-Las oportunidades que los programas en los que participa el centro ofrecen a la comunidad educativa para fomentar, desarrollar y mejorar la competencia digital, por ejemplo, PROA+.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Liderazgo:

- Nombrar a el coordinador del proyecto para el curso escolar responsable #ComDigEdu del centro
- Crear una comisión #ComDigEdu con el ATD, el responsable #ComDigEdu, el TIC y un miembro del equipo directivo.
- Elaborar un documento explicativo del PDC dentro del plan de acogida para profesorado.
- Añadir la información sobre el PDC en su Plan de acogida del profesorado y alumnado.
- Informar al claustro sobre el PDC y marco de referencia digital docente, motivando para participar en el plan de formación del centro.

Infraestructura y equipamiento

- Optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
- Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo educamadrid).
- Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales, con el fin de reducir la brecha digital.

Desarrollo profesional:

- Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. PFC.
- Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Pedagogía: Apoyos y recursos:

- Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se usan en el aula.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

- Todas las programaciones de aula deben incluir un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.
- Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual (Aula Virtual) incorporándose a las programaciones de aula.
- Adaptar y crear contenido en REA adaptado a las necesidades del aula.

Módulo familias:

- Desarrollar un protocolo de comunicación digital que incluya al menos correo electrónico / aula virtual / Roble:
  - Los propios docentes
  - Docente-alumnado
  - Centro- Familia
- Conocer la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.



#### 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**RESPONSABLE COMPDIGEDU:** todos los centros deberán incluir en su PDC el nombramiento del coordinador del proyecto.

**Objetivo específico:** Nombrar al responsable CompDigEdu del centro.

##### Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Infografía, claustro	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: el Equipo Directivo conoce las funciones a realizar por la nueva figura del responsable #CompDigEdu		Valoración: conseguido / no conseguido

##### Actuación 2: Identificar el profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: El Equipo Directivo ha identificado en el claustro maestros/as que puedan desempeñar la labor de responsable #CompDigEdu		Valoración: conseguido / no conseguido

##### Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: El Equipo Directivo ha informado a la persona seleccionada de su nueva labor como responsable #CompDigEdu		Valoración: realizado / no realizado

##### Actuación 4: Informar al Claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: El Equipo Directivo ha informado al claustro de la persona seleccionada como responsable #CompDigEdu		Valoración: realizado / no realizado

**COMISIÓN COMPDIGEDU:** todos los centros deberán incluir una comisión: ATD, CDE y un miembro del Equipo Directivo.

**Objetivo específico:** Crear la comisión #CompDigEdu del centro.

##### Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: creación de la comisión #CompDigEdu.		Valoración: conseguido / no conseguido

##### Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: los miembros de la comisión #CompDigEdu están informados de su constitución y participación en la misma.		Valoración: realizado / no realizado

##### Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: el claustro está formalmente informado de la nueva comisión. Acta.		Valoración: realizado / no realizado



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

<b>INTRODUCCIÓN DEL PDC: todos los centros deberán incluir la información sobre el PDC en su plan de acogida del profesorado y alumnado.</b>		
<b>Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y la PGA.</b>		
<b>Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el PEC y PGA.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: PEC y PGA	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: el PDC está incluido en el PEC y PGA de centro.		Valoración: realizado / no realizado

<b>A.1. FIGURAS DE LIDERAZGO DEL CENTRO</b>		
<b>Actuación 1: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: CCP	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día de las CCP respecto al PDC		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 2: Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes.</b>		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: equipos docentes	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: el responsable #CompDigEdu asiste periódicamente a reuniones de equipo para valorar la implementación del PDC. Acta.		Valoración: conseguido / no conseguido
<b>A.2. ACTITUDES DEL CLAUSTRO HACIA LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL AULA</b>		
<b>Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>		
<b>Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.</b>		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: MRCCD	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: realización de un claustro informativo sobre el MRCCD. Acta.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: inclusión de un punto en el orden del día del claustro para informar sobre las formaciones del curso escolar.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.</b>		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: PDC	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: realización de un claustro informativo sobre el PDC. Acta.		Valoración: realizado / no realizado
<b>A.3. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLAUSTRO.</b>		
<b>Objetivo específico: Implantar el uso de una plataforma permitida por la Administración para la comunicación e intercambio de la información en el centro.</b>		
<b>Actuación 1: Informar sobre las plataformas educativas permitidas por la Administración.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: plataformas educativas permitidas	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: realización de un claustro informativo sobre el uso del correo institucional del centro de educamadrid. Acta.		Valoración: conseguido / no conseguido





NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

<b>Actuación 2: Seleccionar, de entre las plataformas educativas permitidas, las que el profesorado prefiera.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos. plataformas educativas permitidas	Temporalización: primer trimestre 2022
Indicador de logro: todo el claustro utiliza una plataforma permitida por la Administración en el ejercicio de sus funciones docentes. Uso del correo institucional de educamadrid y conexión telemática con la herramienta Jitsi.		Valoración: conseguido/no conseguido

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

**Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

### B.1. COLABORACIONES EXTERNAS

**Objetivo específico: Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.**

**Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.**

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: formación, proyectos de colaboración externa	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: el claustro conoce, al menos, algunos de los programas de colaboración externa que ofrece la Comunidad de Madrid.		Valoración: conseguido / no conseguido

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.**

**Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado con acceso por parte del claustro y de la empresa de mantenimiento.**

**Actuación 1: Informar al claustro de cómo se llevará a cabo el control de incidencias de los equipos electrónicos en el centro y cómo le llegará la información a la empresa de mantenimiento. A través del correo del coordinador TIC.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Claustro.	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Información recogida en el acta de la reunión.		Valoración: realizado / no realizado

**Actuación 2: Crear un documento compartido con la empresa de mantenimiento donde todo el claustro registre las incidencias.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: registro de incidencias.	Temporalización: Creación: inicio de curso. Mantenimiento a lo largo del curso
Indicador de logro: disminución de la carga de trabajo para el TIC.		Valoración: realizado / no realizado

### C2-C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA PROFESORADO Y ALUMNADO

**Actuación 1: Equipamiento digital del profesorado**

Responsable: Equipo directivo	Recursos: dotación de equipos	Temporalización: octubre
Indicador de logro: Dotar a los coordinadores de etapas, TIC y COMPIGEDU de los equipos pertinentes (ordenadores portátiles).		Valoración: realizado / no realizado

**Actuación 2: Equipamiento digital del alumnado- Creación de un sistema de préstamo?**

Responsable: Equipo directivo	Recursos: dotación de equipos	Temporalización: 1º trimestre
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Dotar a los alumnos que lo necesiten de recursos informáticos para desempeñar labores académicas en casa (tablets).	Valoración: realizado / no realizado
---	--------------------------------------

<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
<b>Objetivo específico:</b> Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.		
<b>Actuación 1: Crear la estructura de la formación a recibir en el primer trimestre.</b>		
Responsable: Comisión #Compdigu con el apoyo del ATD del CTIF Capital	Recursos: Asesoramiento CTIF Capital.	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Cerrar el documento de formación en tiempo y forma.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación.</b>		
Responsable: Equipo directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Reunión Claustro.	Temporalización: inicio de septiembre 2022
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 3: Valoración del curso de formación.</b>		
Responsable: #compdigu	Recursos: encuesta	Temporalización: Mes de diciembre.
Indicador de logro: Más del 80% del claustro valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 4: Formación Programa Educación Responsable de la Fundación Botín</b>		
Responsable: Equipo directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Reunión Claustro.	Temporalización: inicio de septiembre 2022 y noviembre (10horas)
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 5: Valoración del curso de Formación Programa Educación Responsable de la Fundación Botín</b>		
Responsable: #compdigu	Recursos: encuesta	Temporalización: Mes de diciembre.
Indicador de logro: Más del 80% del claustro valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres.		Valoración: realizado / no realizado

<b>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
<b>E1. USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.</b>
<b>Objetivo específico:</b> Fomentar un uso más sistemático e interactivo de las herramientas del entorno de Educamadrid.
<b>Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.</b>



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: Comisión #Compdgedu y claustro	Recursos: formación y herramientas Educamadrid	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: participación en las sesiones formativas relacionadas con Educamadrid.		Valoración: realizado/no realizado
<b>Actuación 2: Establecer reuniones periódicas de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.</b>		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: claustro, horas de obligada permanencia	Temporalización: todo el curso 2022-2023
Indicador de logro: actas de dichas reuniones.		Valoración: realizado/no realizado
<b>E4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.</b>		
<b>Actuación 1: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.</b>		
Responsable: Comisión #Compdgedu	Recursos: normativa protección de datos	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: protocolo de seguridad y privacidad.		Valoración: realizado/no realizado

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### F1. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

**Objetivo específico:** Introducir el uso de aplicaciones digitales por parte del alumnado en el aula.

**Actuación 1:** Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead, liveworksheets, Google classroom/aulas virtuales)

Responsable: Claustro con acompañamiento de la #compdgedu y el TIC.	Recursos: formación	Temporalización: Introducción en el 1er trimestre y puesta en práctica a partir del segundo.
Indicador de logro: al menos el 50% del profesorado utiliza las herramientas en sus lecciones.		Valoración: conseguido/no conseguido
<b>Actuación 2: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.</b>		
Responsable: claustro	Recursos: programaciones de aula, recursos digitales.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: actividades digitales incluidas en las programaciones de aula de todos/as los/as maestros/as		Valoración: conseguido/no conseguido

## G. EVALUACIÓN

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizada y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

**Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

**Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces y EVALUM para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: Comisión #Compdgedu	Recursos: módulo correspondiente del curso de formación	Temporalización: Primer – segundo trimestre curso 2022-2023
Indicador de logro: Valoración positiva de más del 80% del claustro de este módulo de formación.		Valoración: conseguido/no conseguido
<b>H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</b>		
<b>Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</b>		
<b>Objetivo específico: enseñar al alumnado a utilizar las herramientas digitales habituales en el intercambio de información y tareas (Correo educamadrid, Aulas virtuales, MadREAD, Smile and Learn, Google Classroom...)</b>		
<b>Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que muestren y promuevan el uso de los medios tecnológicos.</b>		
Responsable: claustro	Recursos: herramientas y medios digitales	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Utilización de las plataformas elegidas por el claustro por parte de, al menos, 60% del alumnado.		Valoración: conseguido/no conseguido



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

<b>MF. MÓDULO FAMILIAS</b>		
<b>Objetivo estratégico: Hacer a las familias conectoras y partícipes del Plan Digital de Centro.</b>		
<b>Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.</b>		
<b>Actuación 1: Proporcionar a las familias sus credenciales de EducaMadrid y Raíces.</b>		
Responsable: Coordinador TIC y secretario.	Recursos: Plataforma de EducaMadrid. Equipos informáticos del centro.	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: Alta en EducaMadrid y Raíces del 100% de las familias.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 2: Establecer un horario de atención a las familias para ayudarlas a entrar en su perfil desde su dispositivo.</b>		
Responsable: Apoyo Proa	Recursos: Programa PROA +	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: Uso de EducaMadrid /google classroom y Roble por parte de más del 60% de las familias.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 3: Diseñar y elaborar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.</b>		
Responsable: CCP, Comisión #Compdgedu	Recursos: CCP, instrucciones protección de datos	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: documento que indique el protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración: realizado / no realizado
<b>Actuación 4: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles y/o infografías.</b>		
Responsable: Equipo Directivo, claustro.	Recursos: protocolo de comunicación digital, página web, carteles/infografías...	Temporalización: primer trimestre curso 2022-2023
Indicador de logro: el protocolo de comunicación digital se ha difundido por diferentes vías, incluyendo la página web, las entradas/salidas del centro y en las aulas.		Valoración: realizado / no realizado

<b>MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>Objetivo estratégico: Mejorar las vías de difusión del centro</b>		
<b>Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web y las redes sociales actualizadas.</b>		
<b>Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de forma regular.</b>		
Responsable: Responsable Compdgedu y Equipo Directivo a través de empresa externa.	Recursos: página web	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: tener la página web actualizada.		Valoración: conseguido/no conseguido
<b>Actuación 2: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram y twitter para abrir el centro y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RSS.</b>		
Responsable: Coordinador Compdgedu	Recursos: Instagram y/o Twitter	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: tener la página oficial del centro de Instagram y/o Twitter actualizada.		Valoración: conseguido/no conseguido

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### Mecanismos de evaluación

##### Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

##### Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

##### Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

##### Proceso de evaluación del PDC:

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones).

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa



El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

### Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

### Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

### Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

### Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.





NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

#### ¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

#### ¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigu.

#### ¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

#### Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #Compdigu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.